

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.º páj. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Miércoles 29 de Septiembre de 1915

Núm. 7.008

La económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

Las sesiones de Bolsa comienzan a adquirir un relieve por haber regresado ya la mayoría de los bolistas y capitalistas que se ausentaron durante el verano.

También influye en el alza de las cotizaciones la proximidad del cobro de los dividendos de Interior y 4 por 100 Amortizables y las facilidades que se han dado para el pago de Exterior por Interior.

Esto no quiere decir que el negocio sea activo; pero en general se opera más seguro y con firmeza.

Se absorbe la atención del mercado los valores de Azucareras y Felgueras, en cuyos mercados se ha operado bastante.

El Interior 4 por 100 al contado pasa en la semana de 72,05 a 72,70, retrocediendo a 72,05 a 72,70, retrocediendo a 72,05 a 72,70, retrocediendo a 72,05 a 72,70.

El Exterior 4 por 100 mejora en los días de 84,00 pesetas desde 79,40 a 80,10, retrocediendo al cerrar a 79,75.

La Duda amortizable, 4 por 100 sube de 86,75 a 87,50, y el 5 por 100 sube de 93,50 a 94.

Los Tesoros están encalmados, tratándose los del 4,50 por 100 a 100,85, y los del 5 por 100 entre 100,90 y 100.

De los valores municipales, las Resultas permanecen a 87; las Expropiaciones del Exterior se tratan a 92 y 92,25; Dudas y Obligaciones de Madrid 1914 ceden medio punto al cerrar a 89.

Las Acciones del Banco de España permanecen de 445 a 446; las del Español de Crédito suben un entero y cierran a 94; las del Hispano-Americano permanecen muy firmes a 102, con ganancia de un entero, y las del Español del Río de la Plata experimentan un alza de consideración al pasar de 240 a 250.

Los Tabacos se inscriben invariablemente a 234; los Explosivos, de 333 avanzan a 335, bien impresionados por estimarse que el Ministerio de Hacienda, a través de la Sociedad General de Industrias y Comercio, realizará beneficios dignos de ser en cuenta con motivo de las circunstancias presentes.

Las Azucareras preferentes, que llegaron a la semana última a negociarse a 45, retroceden debido al papel que sale a la venta para realizar beneficios: de 32,25, que abrieron, retroceden hasta 39, a cuyo cambio cierran firmes, pagándose desde 0,75 por 100 más altas. Las ordinarias suben a 13,50 y 13, y en Obligaciones no se ha hecho nada.

Las Felgueras también pierden terreno, como comenzaron a 66 y después de cotizarse a 60 cierran a 64, con buena tendencia, pues las diferencias que parece existían con el personal obrero están ya casi cerradas.

Las Acciones de la Alcohólica se tratan a 75 a 78.

Las Océlicas del Banco Hipotecario 4 por 100 permanecen muy firmes a 93,50, y el 5 por 100 no salen de 100,25.

Los Nortes de España se operan un solo punto a 390, con ganancia de tres pesetas.

El departamento del cambio internacional está encalmado.

Los francos bajan de 90,50 a 89,90, y las pesetas registran los cambios de 24,70, 86 y 87.

LA SUSCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES

Durante la semana última se han suscritos en el Banco de España 4.608.500 pesetas. Desde que la suscripción comenzó el día 6 de Julio último, van solicitados 522.500 pesetas.

EL BALANCE DEL BANCO

El de la semana que acaba de transcurrir contiene las siguientes modificaciones: Las disponibilidades oro del Tesoro reducidas de 9,60 a 5,54, y las del Banco aumentadas de 849,21 a 849,09 millones de pesetas.

La plata del establecimiento mejora de 740,05 a 740,05.

Los billetes en circulación suben de 2.022,35 millones. Las cuentas corrientes ordinarias crecen más de un millón, cifrándose en 633,51 millones; las cuentas de ahorro suben a 1.400,05 millones, y la del Tesoro pública modifica el saldo favorable de 4,02 millones.

EL ORO DE LOS BANCOS

Según los últimos balances, el encaje de oro de los principales Bancos europeos es el siguiente:

Alemania, 2.413 millones de marcos, con aumento sobre la semana anterior de 362 millones. La circulación de billetes es de 13.309 millones, en disminución de 4,45 millones.

Francia, el encaje metálico es de 1.262 millones de francos, y la circulación de billetes de 4.500 millones, con aumento de 63 millones sobre la semana anterior. La circulación de billetes es de 13.309 millones, en disminución de 4,45 millones.

Inglaterra, el encaje metálico es de 1.262 millones de libras, y la circulación de billetes de 4.500 millones, con aumento de 63 millones sobre la semana anterior. La circulación de billetes es de 13.309 millones, en disminución de 4,45 millones.

de 63 millones de libras esterlinas, contra 66 del período semanal anterior. La circulación de billetes apenas varía, quedando fija en 31 millones de libras.

NUOVA EMISION EN RUSIA

El Gobierno ruso ha decretado la emisión de 1.100 millones de rublos en Obligaciones del Tesoro a corto plazo. Estas Obligaciones se destinarán al canje de las antiguas que vayan venciendo, y se procurará que entre unas y otras no excedan de 4.000 millones de rublos.

EL PRECIO DE LOS METALES

El último precio conocido de los metales en Londres, asunto que tanto interesa en España, es el siguiente:

Cobre al contado, 70 1/8 libras esterlinas, y a tres meses, 71 1/4. Cobre electrolítico, 87 (en Nueva York se cotiza a 18 1/2). Estaño al contado, 152. Cinc, de 60 a 66 libras esterlinas. Plomo extranjero, 23 7/8. Plomo inglés, 24 7/8. Plata metal, 23 3/4 peniques la onza «standard». Según «The Times», el continente transmite nuevas órdenes de compras y las ofertas de América son muy reducidas.

Notas de un curioso

Vegecio, escritor del siglo IV, en su obra «De Re Militari», dice: «Los maestros del arte militar, han considerado siempre los ejercicios diarios y los cambios de campamento, como más propios que el retiro, y son los remedios para conservar la salud en los ejércitos».

MOT DE LA FIN

De Cervantes: «El amor ni mira respetos ni guarda términos de razón en sus discursos, y tiene la misma condición que la muerte, que así acomete los altos alcázares de los reyes como las humildes chozas de los pastores, y cuando toma entera posesión de un alma lo primero que hace es quitarle el temor y la vergüenza».

Asamblea Veterinaria

INSCRIPCIONES HECHAS (CONTINUACIÓN)

Sres. Don: Manuel Rodríguez Grela, Subdelegado de Veterinaria de Tuy, Pontevedra.

Miguel Bezares, Inspector Veterinario del Laboratorio municipal de Vigo, Pontevedra.

Manuel Martínez, Subdelegado de Veterinaria de Vigo, Pontevedra.

José Martín Z, Veterinario municipal de Rosal, Pontevedra.

José Fontanes Gutiérrez, profesor auxiliar de la Escuela de Veterinaria de Santiago, Coruña.

Alvaro Girón Mallo, Veterinario municipal de Oporto, Coruña.

Manuel Núñez Cotón, Veterinario de Melid, Coruña.

Enrique Fernández Macía, Veterinario municipal de Rivas de Valdeorras, Orense.

Manuel Alfonso, Veterinario municipal de Sarria, Lugo.

Ramón Rivero, Subdelegado de Veterinaria de Celanova, Orense.

Tomás Novoa, Veterinario de Carballino, Orense.

Jesús Torres Lendeira, Veterinario municipal de Orense.

Luís Torres Álvarez, Veterinario municipal de Orense.

José Carreira, Subdelegado de Veterinaria de Redondela, Pontevedra.

Juan Álvarez Canella, Subdelegado de Veterinaria de Verín, Orense.

José Lastra Canosa, Veterinario municipal de Orense.

Eliseo Pet López, Veterinario municipal de Laracha, Coruña.

Manuel Caramés Castañeira, Veterinario municipal de Corcubión Cés, Coruña.

José Casal Pérez, Veterinario municipal de Malpica, Coruña.

Severiano Lema, Subdelegado de Veterinaria de Corcubión Zás, Coruña.

Idelfonso Payo, Veterinario municipal de Albarcellos, Orense.

M. Manuel Cabo Rodríguez, Subdelegado de Chantada, Lugo.

Jacinto Pimentel, Veterinario municipal de Pontevedra.

Fernando Marcial Durán, Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias de Nieves, Pontevedra.

Edelmiro Ameijeiras, Veterinario de Berdugo, Pontevedra.

Antonio Rodríguez González, Veterinario de Lalín, Pontevedra.

Hipólito Fernández Varela, Profesor de la Escuela de Veterinaria de Santiago, Coruña.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Idem de Ribera Baja y su agregado Armiñón (Ávila). Dotación anual, 500 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres en cada Ayuntamiento y la de los individuos del puesto de la guardia civil de Armiñón y sus familias, satisfechas por trimestres vencidos, entre ambos Municipios, pudiendo el agraciado contratar con la Junta del partido, titulado Ribera Baja, el servicio facultativo de los vecinos pudientes, obteniendo de los mismos unas 220 fanegas de trigo, quedando además en libertad de contratar con varios empleados del ferrocarril y jornaleros de la fábrica de harinas de Manzanos, que dan 450 pesetas. El partido se compone de ocho pueblos. Solicitudes, al alcalde de Ribabalsa de Ribera Baja, hasta el 11 de Octubre.

Inspector de carnes de Pifa de Esgueva (Valladolid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 9 de Octubre.

Idem de Pifa de Esgueva (Valladolid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 9 de Octubre.

Idem de Pifa de Esgueva (Valladolid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 9 de Octubre.

Idem de Pifa de Esgueva (Valladolid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 9 de Octubre.

Idem de Pifa de Esgueva (Valladolid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 9 de Octubre.

Idem de Pifa de Esgueva (Valladolid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 9 de Octubre.

Idem de Pifa de Esgueva (Valladolid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 9 de Octubre.

Idem de Pifa de Esgueva (Valladolid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 9 de Octubre.

Idem de Pifa de Esgueva (Valladolid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 9 de Octubre.

Idem de Pifa de Esgueva (Valladolid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 9 de Octubre.

Idem de Pifa de Esgueva (Valladolid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 9 de Octubre.

Idem de Pifa de Esgueva (Valladolid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 9 de Octubre.

Idem de Pifa de Esgueva (Valladolid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 9 de Octubre.

Idem de Pifa de Esgueva (Valladolid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 9 de Octubre.

Idem de Pifa de Esgueva (Valladolid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 9 de Octubre.

Idem de Pifa de Esgueva (Valladolid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 9 de Octubre.

Idem de Pifa de Esgueva (Valladolid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 9 de Octubre.

Idem de Pifa de Esgueva (Valladolid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 9 de Octubre.

Idem de Pifa de Esgueva (Valladolid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 9 de Octubre.

Idem de Pifa de Esgueva (Valladolid). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde, hasta el 9 de Octubre.

Idem de Pifa de Esgueva (Valladolid).

TEATRO PRINCIPAL.--Mañana a las siete y media y a las diez función de moda. Debut del notable duetto Italo-español

GROSSI NEIRA

Espectáculo interesantísimo.

responsabilidad para la defensa de nuestras costas. Si el Canadá pudiera separarse del Duque de Connaught, éste sería la personalidad para el puesto indicado.

Un libro curioso

En Londres se ha publicado recientemente un libro muy curioso, firmado por la Princesa Radziwill, a quien se conoce en el mundo literario por el pseudónimo de Catalina Kolb Danvin.

El libro se titula El mercado de los matrimonios Reales (Marriage market for Royals), y se hacen en él conjeturas sobre los matrimonios que se efectuarán después de la guerra entre las personas de la Regia que están aun solteras.

No hay que decir, tratándose de una escritora inglesa, que descarta por completo a Alemania en estas futuras relaciones de afinidad entre las Casas reinantes, y dice que la confederación germánica hará en el futuro sus enlaces sólo entre las personas que a ella pertenecen; pues ninguno de los Jefes de Estados que ahora son enemigo del Kaiser, querrá luego emparejarse con él.

Dedicó después la autora un elogio a la Gran Duquesa de Luxemburgo, a la que presenta como el más brillante partido de Europa, y se declara en las páginas sucesivas partidaria de los enlaces entre las Casas Reales de Inglaterra y de Rusia.

GALICIA

Una pareja de la guardia civil del puesto de Sigrás detuvo a disposición del Juzgado, a Julio González Rumbo de 21 años, vecino de Sueiro, que el día 25 del actual apaleó en Ayán a Pedro Pedreira Naveira, de Almeiras, y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

González Rumbo negó que hubiese agredido a Pedreira, pero a pesar de de la negativa ingresó en la cárcel.

Por coger rfruta en una huerta de doña Carmen Cojo ha sido denunciado al Juzgado municipal de Puerto del Son el joven de 14 años Juan Blanco García.

Le ha sido concedido un año de licencia al Secretario del Juzgado de primera instancia de Puente Caldelas D. Francisco Alberola Pérez.

En Betanzos detuvo la guardia civil a Alvaro Aguilar Veiga, de 19 años, vecino de Pielada, por haber amenazado con un puñal a la joven Josefina Varela Rivas que se negó a bailar con él.

Se ha señalado el día 19 de Octubre próximo para la segunda subasta de las obras reparación de los kilómetros 578 al 615 de la carretera de Lugo a Santiago y kilómetros 11 al 40 de Gollada a Betanzos, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 234.792'95 pesetas.

Comunican de Villagarcía que estos días recorren los pueblos de las rías bajas unos acaparadores que a precios exorbitantes adquieren en gran escala las partidas de habichuelas.

Dícese que las partidas compradas embarcarán en Santa Eugenia de Ribeira con destino a Burdeos, en un vapor que viene con el pretexto de cargar conservas y barriles de sardina.

Según comunican de Cilleiro (Vivero), la pesca de la sardina fué casi nula durante la semana última. En cambio se pescó mucha parrocha que se vendió a precios elevados.

De chicharro se cogieron varios lotes que se vendieron bien, y algún congrio, que no obstante su escasez, vendióse a precios reducidos.

El precio de la parrocha fué de 3 a 5 pesetas millar; el del chicharro, de 5 a 8 idem; el congrio a 30 pesetas quintal gallego, y las langostas a 6 pesetas el par.

Los que mueren:

En Ferrol la Srta. D.ª Regina L. Somoza Barreira. —En Orense la Srta. Pilar Rodríguez y Rodríguez. —En Salcedo D. Manuel Montes, —En Carril, doña Asunción Ramos Rey.

SANTIAGO

La Administración de Contribuciones ha publicado una circular dando instrucciones a los Ayuntamientos de esta provincia para la confección de los padrones de cédulas personales del año próximo de 1916, que deben ser remitidos a aquella dependencia antes del 30 de Noviembre.

La empresa del ferrocarril anuncia que el día de la fiesta de la Esclavitud o sea el domingo próximo, además de los trenes ordinarios, circularán dos extraordinarios que saldrán de Santiago uno a las dos de la tarde y el otro a las siete y 54 de la noche.

Desde el día 1.º de Octubre próximo comenzarán las tropas de esta guarnición a vestir las prendas de invierno.

La matanza de reses habida en el macedo fué de 2 vacas y 20 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.277 kilos de carnea.

Colegio de S. Buenaventura

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA PREPARATORIO DE FACULTADES Rúa Nueva, 28.—SANTIAGO

TELÉFONO 140

En los exámenes ordinarios de Mayo y Junio obtuvo este Colegio en 42 ALUMNOS 21 Matrículas de honor, 57 Sobresalientes, 50 Notables, 66 Aprobados, 2 Suspenso y 5 asignaturas pendientes de examen.

En los exámenes de Septiembre todos los alumnos presentados por el Colegio han sido aprobados.

Resulta, pues, que en el curso de 1914-15, lo mismo que en el anterior de 1913-14, NINGUNO de los alumnos presentados por este Colegio ha perdido curso ni siquiera en UNA SOLA ASIGNATURA.

Este resultado, no igualado por ninguno de los Colegios de la demarcación de este Instituto, es la mejor recomendación que puede hacerse de la competencia de su profesor y del método de enseñanza.

Reglamentos e informes al Director

DON DANIEL RIOS NOYA

Ha sido destinado al regimiento de Zaragoza, el segundo teniente de infantería D. Juan Romero Durán.

La estación del ferrocarril

Como se verá por la carta que publicamos a continuación, de nuevo quedaron rotas todas las negociaciones y trabajos amistosos encaminados a conseguir que la empresa The West Galicia cumpliera la Ley que le obliga a emplazar la estación en el Horreo.

Ahora es necesario que el Ministro de Fomento cumpliendo lo que ofreció obligue a esa empresa a que acate las leyes del país que vive y no solo en cuanto al definitivo emplazamiento de la estación se refiere sino en todo lo demás.

Sabe, por ejemplo, el Sr. Ugarte y el Director General de Obras públicas si el material que esta compañía tiene en uso está provisto de frenos automáticos?

He aquí la carta del presidente de la Cámara de Comercio.

Señor Director de El Eco de Santiago

Mi querido amigo; como creo que la sinceridad debe ser la norma que debe guiar a los hombres en todos sus actos y máximo cuando estos desempeñan cargos públicos, para que en ningún caso se extravíe la opinión y sepa siempre la verdad de las cosas, por eso, y confiando en tu bondad te ruego la inserción de esta carta para que el público conozca el estado actual del debatido asunto del emplazamiento definitivo de la estación del ferrocarril.

Después de muchas proposiciones hechas a la Empresa, todas ellas de acuerdo con nuestro Diputado (cuya actuación en este asunto no se le agradecerá nunca bastante) y el Ministro del ramo, y después de una serie de sinsabores que sólo el que los pasó puede juzgarlos, te participo que hemos roto oficialmente las relaciones amistosas que con este objeto sosteníamos con el Gerente del Ferrocarril Compostelano como representante del Consejo de Londres al que he enviado la siguiente carta.

SR. D. JUAN TRULLOCK

Mi querido amigo; recibí su larga carta fecha once del corriente, que no he contestado antes porque para hacerlo quería reunir como era natural la Cámara, y en vista de que no han sido aceptadas por V. hasta la fecha las diferentes proposiciones que de acuerdo con el Ministro y el diputado le hemos hecho y no se aceptó además la última que yo propuse la que desecharon en redondo según su carta, le participo que con tanto sentimiento me veo en la precisión de acuerdo con mis compañeros de junta, de romper todas nuestras relaciones amistosas en el terreno oficial, quedando sin efecto las proposiciones de concordia que le habíamos hecho para llegar a una solución armoniosa, pudiendo por lo tanto cada parte defender sus derechos como le pareciera más conveniente.

Mucho nos extrañó el segundo párrafo de su postdata, pues ya V. sabe que el Ayuntamiento aprobó lo que nosotros habíamos propuesto, constando en acta tal aprobación, y si aprobó aquello que le costaba el dinero, mejor aprobaría esto que yo proponía, pues si se consiguiere la concesión de los 99 años, nada pagaría. En el terreno particular queda como siempre a sus órdenes su amigo que le quiere —Manuel Otero.

En vista de ella creo que el pueblo ha de ver claro y saber que llegó el caso de que abiertas las Cortes comience una enérgica campaña en el Parlamento, que iniciará y sostendrá nuestro diputado y que secundarán varios gallegos que tienen asiento en las Cortes, con el objeto de que se embarguen los fondos de la Compañía, o se declare por nuestro gobierno la impotencia de poder hacer cumplir la ley a esa empresa que no hizo más que burlarse de todo lo que significó algo serio y elevado para nuestra patria.

Ya lo saben, pues, los santiaguenses; y yo estoy dispuesto si se cree que debo continuar desempeñando el cargo que

ocupo, apesar de este mi fracaso en la vía amistosa, activar la campaña antes dicha, pero debe ser ayudada por el pueblo en la forma que sea preciso, y llegando a donde se deba llegar. Tu buen amigo que te anticipa gracias. —Manuel Otero.

Mañana, de siete a nueve de la noche, amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el siguiente programa:

- 1. «Miss Australia» (Pasodoble), Vives. 2. «Etगतjah» (Serenata Japonesa), Nehl. 3. «Album de Variettes», F. M. 4. «Scene de la Vita» Suite en 4 tiempos. a «Andante Pastoral». b «Plegaria». c «Minuetto». d «Tarantela», Luigi Scorrano. 5. «20 de Septiembre» (Pasodoble), R. Eilemberg.

Carbón Balleta especial para cocinas

Unico vendedor en Santiago

Bienvenido Suárez, S. en C. Frente a la estación del ferrocarril.

TELÉFONO NUM. 71

Hay gran surtido de Cok para cocinas. Cok metalúrgico para calefacción y carbones minerales de todas clases. Esta casa sirve gratis los pedidos a domicilio.

Teléfono núm. 71.

Hasido trasladado a Bilbao el teniente del cuerpo de Seguridad D. Severino Abeytú, que prestaba servicio en Santiago.

Han sido aforadas hoy 21 cestas de pescado en el fielato de la estación.

ATENCIÓN

Desde el 1.º de Octubre se expende leche garantizada al público en el Café Bar Argentino, Senra núm. 16, desde las nueve de la mañana a las doce de la noche.

El amigo Sacristía ha tenido un buen acierto, pues no deja de ser necesario.

En el lugar de Casal (Padrón) le fué ocupado un revolver que usaba sin licencia, al súbdito portugués Luis Francisco.

Comisión provincial

Esta Corporación, en su sesión última adoptó los acuerdos siguientes: Quedar enterada de una comunicación del señor Cardenal-Arzbisopo en que daba gracias a la Corporación por haber concedido 50 pesetas al alumno del seminario José Pérez Beltrán, para ayuda de los gastos de viaje y estancias en Compostela, antes de ingresar en el referido centro docente.

Idem de otra comunicación del Director general de Prisiones, aceptando la supresión del correccional de Ortigueira, que dicho Ayuntamiento habia solicitado. La Comisión acordó dirigirse al ministro de Gracia y Justicia encareciéndole el cierre definitivo del correccional y el traslado de los cinco detenidos que en él existen, al de Compostela.

Nombrar a Sr. Pérez Neu representante de la Corporación en el acto de segunda subasta que ha de verificarse para contratar las obras de reforma en la techumbre del palacio provincial.

Autorizar las obras necesarias para modificar la tajea de la carretera de Arzúa a Dombodán.

Aprobar la recepción definitiva y liquidación final de los acopios contratados por D. José Torres, valorados en 4.259'40 pesetas, para conservación de la carretera de Coruña a Sada.

Autorizar a los vecinos de Ferrol, Aquilino Alonso y Teresa Romero, para prohibir a Modesta Sanjurjo, acogida en la Casa de Misericordia.

Nombrar a D. Enrique García Faciños, para ocupar una plaza de practicante supernumerario en el Hospital de Santiago.

Informar al gobernador civil que puede aprobar la cuenta de fondos municipales del Ayuntamiento de Boimorto, en el año de 1914.

Pasar a la ponencia del Sr. García Valero, los antecedentes relativos al recurso de alzada que D. Tomás Oiveira interpuso contra el Ayuntamiento de Coruña, por haber entregado al contratista del alcantarillado, para pagar parte de las obras ejecutadas en el cuarto trimestre de 1913, obligaciones correspondientes a los cupones que vencieron el 1.º de Enero actual.

PEREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 28 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expide giros y negociacion letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

El número 98 del «Boletín de la Real Academia Galleg.» que acaba de publicarse, contiene el siguiente sumario: «La causa de Porber», por Eugenio Carré Aldao. —Los colegiales de Fonseca»

(apéndice a «Lineas Galicianas» (continuación), por Pablo Pérez Costanti. —(Gómez Pérez das Marifias» (con cinco grabados) por César Vasmonte Lores. —De Folklore: «Cantares populares». —«Bibliografía», por E. C. A. —Sección oficial: «Obras recibidas para la Biblioteca de la Academia». —Documentos históricos (siglos XI al XV), copias por varios académicos.

APERTURA DEL CURSO

Mañana en el Seminario

Mañana, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar el solemne acto de apertura del curso 1915-16 en la Universidad Eclesiástica de Santiago.

A dicha hora se congregarán en la sala rectoral las autoridades locales y comisiones de los centros a quienes recibirán profesores de aquel importante centro y una vez reunidos, corporativamente y presididos por el Sr. Cardenal Arzbisopo, se encaminarán a la iglesia de San Martín.

Allí se celebrará una misa solemne y a su terminación leerá el discurso de apertura el obispo Doctoral y catedrático del Seminario D. Jesús Calvo Escribano. El discurso del distinguido capitular versa acerca de «El concepto de la Ley según Santo Tomás.»

Una vez terminada la lectura del discurso reparte los premios a los alumnos que los obtuvieron en el curso último S. E. el Sr. Cardenal Arzbisopo que luego declara abierto el nuevo curso.

Vuelve a organizarse el claustro de Profesores, precedido de los alumnos internos, con los invitados y las autoridades y retornan a la sala rectoral en donde el Prelado da gracias a todos por su asistencia.

Tal suele ser la fiesta académica de mañana en el Seminario a la cual concurre mucho público. Amenizará el acto la banda de música municipal.

La novena del Pilar que se celebrará en la capilla de su advocación del Campo de la Estrella revestirá excepcional solemnidad.

Predicará en ella el P. Vicente de la Compañía de Jesús. Como es sabido en el Rosario conducirá el estandarte el diputado provincial don Máximo de la Riva.

ACADEMIA POLITECNICA preparatoria para carreras especiales Y COLEGIO MARIA AUXILIADORA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Este Centro dotado de material modernísimo, cuenta con el siguiente cuadro de profesores:

- Sres. Don: Manuel Roldán, Comandante de Infantería. Luis Porteiro, Dr. en Derecho, Profesor Auxiliar de la Facultad. Antonio Puente, Maestro Superior. Román Montesinos, Oficial de Telégrafos. José de la Mota, Teniente de Infantería. Las clases de Latín y la Dirección espiritual, un señor sacerdote de esta localidad, con gran práctica en la enseñanza. Profesores de Educación Física, Dibujo, Música e idiomas. D. Antonio López y López, Capitán de Infantería, Director, Alumno de la Facultad de Ciencias, y de la Internacional Institución Electrotécnica, en la especialidad de Ingenieros Mecánico-Eléctricistas, profesor de la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas, etc., a cuyo cargo están las clases de Matemáticas, auxiliado por personal competente. Este Centro, tiene en viaje, procedente de Barcelona el más completo material para prácticas de Física y Química, que se expondrá 8 días en un escaparate.

RUA NUEVA, 57-2.º

Estuvo estos días en Santiago visitando sus monumentos el Príncipe Alexandre Gagarine, conal general de Rusia en España que reside en Barcelona. Desde aquí siguió viaje a la Coruña.

Asociación del Rosario Perpetuo

Durante todo el mes de Octubre se celebrará misa a las siete y media rezándose al mismo tiempo el Santo Rosario.

El Excmo. Sr. D. Pedro Pais Lapidó inspirado en su devoción a la Santísima Virgen y definiendo atentamente al ruego que le dirigió la Junta Directiva por medio de su Presidenta accedió a conducir el estandarte en la procesion de la Asociación que se celebrará en el 4.º domingo de Octubre o sea el día 24.

Mucho nos complace que persona de tan grande significación como el Sr. Pais sea el encargado de tan piadosa fiesta, con lo cual la Asociación del Rosario continuará la serie de éxitos que viene anotando en los anales de su fiesta anual.

Norita Pereira, la genial artista santiaguésa hállase, de paso para la corte, en su ciudad natal.

Según hemos visto en algunos periodicos regionales Norita hizo grandes progresos en su arte al extremo de que no obstante su edad ha sido comparada con los más celebrados pianistas.

No podría organizarse un espectáculo en el cual la pequeña artista se diese a cono-

cer a sus paisanos antes de volver a Madrid? Exponemos la idea, que nos fué sujeta por un enamorado de la música, con su mayor gusto.

AVISO

A la Empresa «Automóviles Santiaguéses», le ha sido concedido un servicio especial combinado por la Compañía de los ferrocarriles del Norte, que ha empezado a regir desde el 15 del actual, para expedir billetes sencillos a precios reducidos de Santiago a Madrid a los precios siguientes:

- 1.ª clase ptas. 93'05 2.ª » » 71'75 3.ª » » 46'30

En estos precios está incluido el automóvil.

Estos billetes también se facilitan en sentido inverso. Haciendo ahora el viaje a Madrid por Cortis, no sólo se encuentran tres horas y media más tarde en la salida de Santiago sino que se economizan en comparación con la línea de Cornes, 16 ptas. 95 céntimos en 1.ª; 11'95 en 2.ª, y 3'35 en 3.ª.

INSTRUCCION PUBLICA

Está en el horno, preparándose para ser implantado, un nuevo plan de estudios de segunda enseñanza. El plan, según parece, se encamina directamente contra los preparatorios de las Facultades. He aquí el detalle del proyecto:

ESTUDIOS GENERALES

Primer año Gramática española y Caligrafía, primer curso. Geografía general y especial de España, Historia de España, primer curso. Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría. Religión e Historia Sagrada. Educación física.

Segundo año Gramática española y Caligrafía, segundo curso. Geografía de Europa y especial de España. Historia de España, segundo curso. Aritmética y nociones de Álgebra. Religión y Moral. Educación física.

Tercer año Lengua y Literatura Española, primer curso. Latín, primer curso. Historia Universal. Francés, primer curso. Geometría y nociones de Trigonometría. Religión y Moral. Educación física y Nociones de Fisiología y Higiene.

Cuarto año Lengua y Literatura española, segundo curso. Latín, segundo curso. Francés, segundo curso. Elemento de Historia Natural, Física y Agricultura. Dibujo de figura y paisaje. Educación física y nociones de Fisiología y Higiene.

Estudios de especialización BACHILLERATO DE LETRAS Primer año Latín, tercer curso. Preceptiva literaria y composición. Historia de la antigüedad y de la Edad Media. Geografía Universal. Psicología, Lógica y Ética, Francés, tercer curso. Prácticas de seminario de Literatura, una clase semanal; Historia, idem, y Geografía, idem.

Segundo año Latín, cuarto curso, composición y lectura. Historia general de la Literatura. Francés, cuarto curso, composición y lectura. Historia moderna y contemporánea. Elementos de Derecho. Prácticas de seminario de Latín, una clase semanal; de Historia, idem, y de Derecho, idem.

BACHILLERATO DE CIENCIAS Primer año Francés, tercer curso. Aritmética y Álgebra. Física general y especial de motores. Química inorgánica. Geología y Mineralogía. Fisiología e Higiene. Dibujo lineal y lavado. Prácticas de laboratorio de Física, una clase semanal; Geología y Mineralogía, idem, Fisiología e Higiene, idem, y Químicas, idem.

Segundo año Francés, cuarto curso, composición y lectura. Geometría y Trigonometría. Física, electricidad. Química orgánica. Biología. Zoología. Botánica. Agricultura y Técnica agrícola industrial. Dibujo lineal y topográfico. Prácticas de laboratorio de Física, una

AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

: : Pídense: Farmacias y Droguerías : : :

Para pedidos al concesionario en Gaticia: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

Telegramas y telefonemas La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 29 (8)

El parte oficial alemán dice: En el teatro occidental de la guerra, los aliados siguieron en su empeño de romper las líneas alemanas, no consiguiéndolo y siendo rechazados con grandes pérdidas.

En la región de Loos, iniciaron ataques los ingleses, siendo rechazados. Emplearon los ingleses en estas acciones gases asfixiantes.

En un contraataque violento, nuestras tropas hicieron retroceder a los ingleses y capturamos 20 oficiales y 750 soldados. La cifra total de prisioneros entre ayer y hoy asciende a 3.997 hombres.

En Sauchez y en todo el frente de la Champaña hasta Argona, rechazamos totalmente a los aliados, y obligamos a huir a un fuerte núcleo de tropas de caballería. En Argona mejoró de ayer a hoy la ofensiva alemana.

Capturamos 2 oficiales y 240 soldados. En Ombres, hicimos estallar varias minas, destruyendo las posiciones del enemigo.

En el teatro oriental, el general Edinburgo rechazó a los rusos al Suroeste de Dunaburg, después de sostener combates de caballería.

Un verdadero desastre para los rusos fué el ocasionado por el general Eichorn que opera en la región de Vilna.

El número de prisioneros hecho por las tropas de Eichorn, se eleva a 70 oficiales y 21.980 soldados.

Nos apoderamos también de 70 ametralladoras y otra clase de material de campaña. La huida de los moscovitas fué completamente desordenada.

Al Norte de Wiesenew, penetraron las fuerzas alemanas en las posiciones rusas haciendo prisioneros a 24 oficiales y 3.800 soldados. Cogimos también 9 ametralladoras.

El príncipe Leopoldo, se apoderó de las cabezas del puente de Baranovitchi, haciendo 350 prisioneros.

El ejército del general Makensen continúa sin variación. Nuestras tropas forzaron el paso de Stir al Sur de Luck.

Los moscovitas se hallan en plena retirada en el frente de Dubno. Madrid 29 id. id.

El parte oficial italiano dice: Rechazamos los ataques de los austriacos en dirección a Capannia y Odeel.

En Carso rechazamos también otro ataque contra Selz. La artillería enemiga cañoneó Monfabone, pero nuestras baterías redujeron al silencio a los austriacos.

Madrid 29 id. id. El parte oficial francés de las once de la noche dice: En la jornada del 23 los franceses han continuado ganando terreno paso a paso hacia las elevaciones situadas al este de Souchez.

Los franceses hicieron centenares de prisioneros, de ellos algunos de Oerperos de la Guardia prusiana enviados sucesivamente desde el frente oriental.

En la Champaña seguimos progresando, especialmente al Norte de Abassigné. Apresionamos 800 alemanes.

Estos bombardearon nuevamente las trincheras del Argona. Contestamos eficazmente y logramos, combatiendo con granadas de mano, recuperar los elementos de la primera línea de trincheras.

En el bosque de La Pertré y Danspt hubo cañoneo interesante. Madrid 29 id. id.

LOS REOS DE PORCUNA INOCENTE CONDENADO A MUERTE

Madrid 29 (8)

Despachos de San Sebastián dicen que el Sr. Burell visitó ayer al Rey para exponerle los deseos de toda la provincia de Jaén en favor del indulto de los reos de Porcuna.

D. Alfonso escuchó atentamente, ofreciéndole telegrafiar al Sr. Dato rogándole que sea examinado nuevamente el expediente para ver si es posible el ejercicio de la regia prerrogativa. Madrid 29 id. id.

Telegrafian de Jaén que han salido para Madrid el capellán y el médico de la cárcel de Porcuna para corroborar la inocencia absoluta de uno de los reos, que se propone demostrar el Sr. Alcalá Zamora.

Hubo en Jaén imponentes manifestaciones en favor de los reos. En una de ellas figuraban 10.000 personas, entre las que iban las principales personalidades de la ciudad.

Reina en Madrid enorme curiosidad por ver lo que se resuelve en vista de las manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora. Madrid 29 id. id.

Durante su estancia en Porcuna visitó el Sr. Alcalá Zamora a los reos, obteniendo de uno de ellos la confesión de que era el único autor del doble asesinato.

En vista de ello salió seguidamente para Madrid con el fin de obtener la suspensión de la sentencia. Madrid 29 id. id.

El Ayuntamiento de Jaén se ha reunido en sesión extraordinaria para continuar las gestiones en favor del indulto.

En la presidencia del Consejo recíbense numerosos telegramas en tal sentido. Dícese que el rey ha encarecido al señor Dato que reuna el Consejo para estudiar de nuevo el expediente.

Parece que tiene interés en que se indulte a los hermanos Lerens. Madrid 29 (8)

Varias Noticias

De París comunican que sobre Angulema ha descargado una espantosa tormenta acompañada de un furioso huracán.

Los daños son incalculables. Varias casas se hundieron. Hay dos personas muertas y cuatro gravemente heridas. Madrid 29 id. id.

Ha marchado a Berlín para estudiar los progresos de la cirugía y la organización sanitaria del Ejército alemán el médico militar D. Mariano Gómez Ulla, comisionado por el Ministerio de la Guerra. Madrid 29 id. id.

El acuerdo de ir a la huelga general los ferroviarios catalanes, no se ha tomado por unanimidad. Se cree que no se llegará a la huelga. Madrid 29 id. id.

Ha sido obsequiado ayer noche con un banquete en Valladolid, el ex presidente del Congreso Sr. Villanueva. Asistieron 45 comensales.

El Sr. Villanueva pronunció un discurso congratulándose de la unión de todos los liberales de la región bajo la jefatura del señor Alba. Madrid 29 (1430)

El Rey en Madrid

Madrid 29 (1430)

El Rey llegó a Madrid de regreso de San Sebastián. Le recibieron en la estación el gobierno, las autoridades y la comisión de diputados de Jaén presidida por el Sr. Alcalá Zamora.

En cuanto S. M. descendió del tren le cumplimentó la comisión. S. M. citó al Sr. Alcalá Zamora para Palacio al objeto de hablar del asunto de los reos de Porcuna. Madrid 29 (15)

Después de llegar a Palacio el Rey fué el Sr. Dato a despachar con S. M. El jefe del Gobierno informó al Monarca de las manifestaciones que hizo uno de los reos de Porcuna el cual dijo que su compañero no había tomado parte en el crimen.

El Rey recomendó de nuevo al Sr. Dato que el gobierno examine de nuevo el expediente para ver si se puede conceder el indulto. Madrid 29 (1530)

Lo que dice Dato Madrid 29 (1530)

El jefe del gobierno recibió hoy a los periodistas. Nos dió cuenta de la entrevista que tuvo con el R y así como de los deseos de S. M. de indultar a los reos de Jaén.

Además el jefe del Gobierno informó al Monarca de los asuntos del interior y de los del extranjero. La Reina, según nos dijo el Sr. Dato llegará el domingo con los Infantes a Madrid. Madrid 29 id. id.

El Sr. Dato en cuanto regresó de Palacio recibió la visita del general Echagüe con quien conversó largamente. Después de la conversación el Sr. Dato dijo a los periodistas que se había acordado indultar de la pena de muerte al reo condenado por la audiencia de Jén Justo Ramirez Muñoz.

El gobierno, dijo el Sr. Dato, lamenta no poder proponer igual gracia para el otro reo. Este entrará esta tarde en capilla y mañana será ejecutado. Madrid 29 (16)

Ultima hora Madrid 29 (16)

No es verdad, como se dijo que hubiese fallecido anoche el novillero Boli. El enfermo sufrió anoche un colapso pero esta mañana se reanimó experimentando una ligera mejoría. Madrid 29 id. id.

De regreso de San Sebastián y en el mismo tren en que vino el Rey llegó a Madrid el conde de Romanones. Le recibieron en la estación muchos liberales. Hablando en la estación con sus amigos comentó que le haya ocurrido con sus declaraciones al periodista francés Sr. Bonafón lo mismo que al Sr. Dato con su entrevista es decir que el periodista publicó lo que más le gustaba.

Madrid 29 id. di. Las entidades de Reus han dirigido telegramas de felicitación al Gobierno por haberse resuelto la huelga. Madrid 29 id. id.

Telegrafian de Almería diciendo que ha sido levantada la orden de clausura que pesaba sobre los círculos conservador y maurista. Madrid 29 id. id.

Nuestras tropas de Marruecos han ocupado dos posiciones nuevas en Tamsulen y que protegen la aguada del Kert. Al hacerse la operación resultaron heridos los soldados Manuel Muñoz García y Gregorio Sánchez. Madrid 29 id. id.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 28	DIA 29
4 por 100 interior...	72'80	72'65
Idem fin corte firme...	00'00	00'00
5 por 100 amortizable...	94'50	94'55
Nuevo amortizable...	87'50	87'50

Acciones

Banco de España...	448'00	448'50
Español del Rio de la Plata...	247'00	248'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	263'50	263'50
Cédulas Hipotecarias...	93'40	93'50

Azucareras

Las obligaciones...	00'00	00'00
Las preferentes...	38'50	38'00
Las ordinarias...	13'00	00'00

Cambios

París...	99'15	90'60
Londres...	00'00	24'79

Bolsa de París

Exterior Español...	00'00	000'00
---------------------	-------	--------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de...	227'27	000'00
----------------------------------	--------	--------

ANUNCIOS

Venta voluntaria
Se hace de la casa número 105 de la Rúa de San Pedro, libre de todo gravamen. Darán razón Algalia de Arriba, 38.

Venta voluntaria
Se hace de la casa número 10 de la calle de Poza de Bar de esta ciudad con su huerta unida, inscrita en el Registro de la Propiedad. Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga, 8, en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

MARIA CAMBA
Participa a su numerosa clientela que ha instalado su taller y Academia de corte y confección parisién en blanco y color CALDERERIA, NUM. 20
De nueve a doce y de tres a seis.
Precio mensual 5 pesetas

Colegio Católico Ibero-Americano
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
Fundado bajo los auspicios de la Santísima Virgen de Guadalupe y del Doctor Angélico ESTABLECIDO EN SANTIAGO DE GALICIA (Calle de Casas Reales, 14.—Frente al Banco de España) DIRECTOR-PROPIETARIO Don Francisco Iglesias Vilaboa
Licenciado en Derecho Civil y Canónico, exalumno de quinto año de Sagrada Teología. Se admiten alumnos internos, medio-internos, permanentes y externos. Las clases de 1.ª enseñanza dieron principio el 1.º de SEPTIEMBRE. Pueden pedirse reglamentos
NOTA.—Los padres o encargados de los alumnos de este Colegio pueden enterarse, cuando les plazca, de las inmejorables condiciones higiénicas del establecimiento, especialmente de los locales destinados a salas de estudio y dormitorios. CASAS REALES, 14

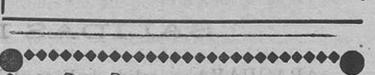
COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA
SANTIAGO.—RUA NUEVA, 44
Instrucción primaria.—Bachillerato.—Preparatorio de Facultades.—Preparación para Academias militares, Correos y Telégrafos.—Carreras de comercio y especiales
Director propietario: D. EUGENIO GIRÓN MALLO, Licenciado en Derecho
Profesores encargados de la enseñanza de este Colegio durante el curso 1915 a 1916
D. José María Trasmonte, Dr. en Farmacia, Profesor auxiliar de dicha Facultad
Don Francisco Soler de Dios Bachiller.
Don Alejandro Gómez Ulla, Farmacéutico.
Don Eugenio Girón, Abogado.
Mr. Pierre Ledevin, Licenciado en Filosofía y Letras.
Don Enrique García Mirás, Profesor mercantil en la Sociedad Económica.
Don Manuel Rey Gacio, Abogado, Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho.
Don Miguel Ferrer, Abogado, Profesor auxiliar de la Escuela Normal.
Don José de la Rosa, primer Teniente del regimiento de Zaragoza.
Don Juan Mejuto, Abogado.
Don Alfredo Díaz, primer Teniente del regimiento de Zaragoza.
Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.—Pídense reglamentos
—Queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre

PEINADORA. SERVICIO A DOMICILIO. Carretas, 26-3.º

Aviso a los herniados

(QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y brageros sin lograr su curación, acudir al eminente especialista Sr. Vidal, director de la afamada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor Vidal estará en Santiago hospedándose en el Hotel Europa el miércoles 6 Octubre y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro. Cantón del Toral 2 pral. (Frente a la Rúa Nueva).

La 'Emprendedora'

Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noya y entre La Puebla y Padrón

Desde el 5 de Septiembre, esta Empresa dejó establecido un servicio diario de automóviles entre LA PUEBLA Y PADRON, cuyas horas de salida son: de La Puebla para Padrón, a las seis y media de la mañana (combinando con los trenes que pasan para Santiago, Pontevedra y Vigo).

Y de Padrón para La Puebla, después de la llegada del tren que sale de Santiago a las cinco de la tarde.

Esta misma Empresa con objeto de facilitar un cómodo viaje al público de Rianjo, pondrá un esmerado servicio de coches de Rianjo al empalme de Burés, enlazando con los automóviles. Al efecto expendrá billetes directos de Rianjo a Padrón y viceversa.

ADMINISTRACIONES En La Puebla: Casa de D. Santiago Pérez (El Pará).

En Padrón: Casa de D. Rogelio Figueroa.

Tarjetas de visita en la Imprenta de este periódico

Química, clase bisemanal, e Historia Natural, ídem. Las clases teóricas tendrán siempre una hora de duración y las prácticas dos horas.

El rector de la Universidad de Santiago ha nombrado maestros interinos a D. José Boto Pereira y doña Dolores Diéguez Baráez, de las escuelas de Vigo, en Bortegon, y de Landoy, en Ortigueira, respectivamente, con la dotación anual de 10 pesetas.

El «Boletín Oficial del Ministerio» publica la creación con carácter definitivo de las escuelas de niños de Gándara en Salceda, y la Marina en la Guardia.

Suponemos que pronto se nombrarán maestros interinos que las desempeñen.

El director general de Primera Enseñanza, Sr. Ballón, ha remitido al ministro de Instrucción pública el reglamento por el que han de regirse las Escuelas de sordos mudos.

Los opositores a escuela de niños y niñas en este distrito Universitario han terminado hoy el primer ejercicio que ha sido el práctico.

De este ejercicio han sido declarados aptos para pasar al segundo ciento once opositores.

Mañana proseguirán los ejercicios con el segundo que es escrito y que harán en el aula de conferencias del Seminario cedido a este objeto.

Después de este ejercicio a las nueve de la mañana.

Mañana a las nueve de la mañana se celebran en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad exámenes de ingreso.

Los opositores a Escuelas vacantes que vienen ejercitando estos días y que fueron declarados aptos para seguir ejercitando, celebraron una reunión en la cual acordaron dirigirse al Sr. Director General de Primera enseñanza en súplica de que sean creadas en este Distrito todas las escuelas que está ordenado crear y que se agreguen a las oposiciones que se vienen haciendo según está mandado.

Nos parece justa la petición y esperamos que el Sr. Ballón habrá de atender la petición de los opositores.

Mañana a las cuatro de la tarde se celebran en la Escuela Normal los ejercicios de oposición de premio al Título a mérito.

En Madrid se examinó de las asignaturas del doctorado de Medicina el médico de Santiago D. Gumersindo Sánchez Guzmán.

Obtuvo la calificación suprema en todos los ejercicios.

Se han remitido a la Universidad de Zaragoza las certificaciones oficiales de los alumnos de Ciencias D. José Díaz y de Derecho de don Sebastián Martínez Risco y Macías.

Por el Rectorado se remite a la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, el expediente para el título de Licenciado en Derecho a favor de D. Julio López y Castro.

El Director del Instituto de Pontevedra remitió a este Rectorado la certificación oficial de estudios de D. Julio Lois.

El Rectorado de la Universidad de Sevilla remite al de esta ciudad, para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Historia), de D. Antonio Alcalá Venceslada.

Se admiten niños para la 1.ª enseñanza en el Hospitalillo núm. 7. Todos los años salen de 20 a 25 alumnos completamente instruidos para hacer el ingreso en Institutos, Seminarios, Normales y Comercios.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 28. Nacimientos: Aurora Pico García. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Manuel Noya Martínez y Carmen Suárez Bello.

Observatorio Meteorológico

Temperatura (m. m.). 735'4
Temperatura máxima al sol 29'1
Temperatura mínima 17'8
Humedad en las 24 horas últimas (m. m.) 10'0
Humedad relativa en ídem ídem 18'6
Velocidad del viento 1'0
Dirección del viento N. O.
Nubes, recorridos en las 24 horas 288
Barómetro tiende a Bajar.

Gacetillas

María Antequera PROFESORA DE PIANO Ofrece sus servicios. RUA DEL VILLAR, 43

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

